



PODER LEGISLATIVO
NAYARIT
XXXII LEGISLATURA

ACTA NUMERO 102

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL
PRIMER PERIODO ORDINARIO DE
SESIONES, CORRESPONDIENTE AL
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
CONSTITUCIONAL DE LA TRIGÉSIMA
SEGUNDA LEGISLATURA.

MIÉRCOLES 14 DE NOVIEMBRE DE
2018.

Integración de la Mesa Directiva para la sesión:

Presidente: Dip. Rodolfo Pedroza Ramírez
Vicepresidente:

Vicepresidente
Suplente:

Secretario: Dip. Ma. de la Luz Verdín Manjarrez
Secretario: Dip. Marisol Sánchez Navarro

Suplentes: Dip. Claudia Cruz Dionisio
Dip. Julieta Mejía Ibáñez

Quórum

Asistencia de veintisiete ciudadanos diputados integrantes de la Honorable XXXII Legislatura del Estado: Aguirre Marcelo Avelino (PRI); Barajas López José Antonio (PAN); Casas Rivas Adahan (PRI); Castañeda Ulloa Heriberto (PAN); Covarrubias García Juan Carlos (PAN); Cruz Dionisio Claudia (MORENA); De la Cruz López Ramón (PAN); Díaz Tejeda Nélida Ivonne Sabrina (PRI); Domínguez González Leopoldo (PAN); Duñalds Ventura Ismael (PRD); Flores Parra Karla Gabriela (PRI); Jiménez Aldaco Erika Leticia (PRD); Lugo López Eduardo (PRD); Mejía Ibáñez Julieta (MC); Mercado Zamora Javier Hiram (PAN); Mora Romano Rosa Mirna (PAN); Morán Flores Margarita (PRD); Navarro García Manuel (N.A); Ortiz Rodríguez Jorge Armando (PT); Pedroza Ramírez Rodolfo (PAN); Ramírez Salazar Ana Yusara (PAN); Ríos Lara J. Carlos (PRI); Sánchez Navarro Marisol (PT); Santana Zúñiga Lucio (PRI); Vélez Macías Jesús Armando (PRI); Verdín Manjarrez Ma. de la Luz (PRD) y Zamora Romero Adán (PRD). **Con las inasistencias justificadas de los diputados** Belloso Cayeros Maríafernanda (PRI); Pérez Gómez Pedro Roberto (PT) y Salcedo Osuna Manuel Ramón (MORENA).-----

Rosa M. Mora Romano

Apertura
Timbrazo
12:08 hrs.

En la ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las doce horas con ocho minutos del día miércoles 14 de noviembre de 2018, se reunieron en la sala de sesiones "Lic. Benito Juárez García" recinto oficial del Honorable Congreso del Estado, la mayoría de las ciudadanas y ciudadanos diputados integrantes de la Trigésima Segunda Legislatura, para celebrar Sesión Pública Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional. Comprobado el quórum, el diputado Presidente en funciones Rodolfo Pedroza Ramírez, declaró válidos los trabajos y resoluciones que se dicten. -----

A continuación, la diputada secretaria Julieta Mejía Ibáñez, procedió a dar lectura a la propuesta de orden del día, misma que al ser puesta a consideración del Pleno, resultó aprobada por unanimidad; conteniendo los siguientes puntos: -----

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum. -----
2. Aprobación del Orden del Día. -----
3. Dispensa de la lectura y aprobación en su caso, del acta de la Sesión Pública Ordinaria celebrada el jueves 8 de noviembre del 2018, respectivamente.-----
4. Comunicaciones recibidas.

• **Generadas por los Ayuntamientos del Estado:**

1. Oficio suscrito por el Presidente Municipal de Ahuacatlán, Nayarit, por el que remite un ejemplar del Primer Informe de Gobierno de dicha municipalidad.
2. Oficio suscrito por la Presidenta Municipal de Huajicori, Nayarit, por el que remite un ejemplar del Primer Informe de Gobierno de dicha municipalidad, así como el Acta con la Segunda Sesión Solemne de Cabildo.
3. Oficio presentado por la Presidenta Municipal de Compostela, Nayarit, por el que hace entrega de un ejemplar del Primer Informe de Gobierno de dicha municipalidad.

5. Iniciativas recibidas:

• **Iniciativa de Acuerdo:**

1. Proposición de Acuerdo que tiene por objeto establecer las bases para determinar los Factores de Distribución de las Participaciones Federales y Aportaciones que en Ingresos Federales corresponden a los Municipios del Estado de Nayarit, para el Ejercicio Fiscal 2019, presentada por la Diputada Karla Gabriela Flores Parra, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
2. Proposición de Acuerdo con carácter de urgente y obvia resolución, por medio del cual, la Trigésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado de Nayarit, exhorta respetuosamente a la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos del Estado de Nayarit para que dentro de sus atribuciones, conozca, analice, investigue y en su caso, emita recomendaciones por las posibles violaciones a los derechos humanos en los Municipios de Acaponeta, Del Nayar, Huajicori, Rosamorada, Ruiz, Santiago Ixcuintla, Tecuala y Tuxpan, tras los daños ocasionados por el Huracán Willa, presentada por el Diputado Leopoldo Domínguez González, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

6. Dictámenes a lectura:

1. Segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar y adicionar diversos artículos de la Ley para la Protección e Inclusión de las Personas con Discapacidad del Estado de Nayarit, suscrito por la Comisión de Asuntos Migratorios, Gestoría Social y Grupos Vulnerables.

7. Dictámenes a lectura.

Rosa M. Mora Ferrero

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right margin]

3

1. Discusión y aprobación en su caso, del Proyecto de Acuerdo que tiene por objeto exhortar respetuosamente al Titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Gobierno Federal y al Director General de Caminos y Puentes Federales, para que, se valore la posibilidad de eximir el cobro de las cuotas de peaje de las casetas localizadas en el Estado de Nayarit, a los residentes de este Estado, suscrito por la Comisión de Obras, Comunicaciones y Transportes.

8. Asuntos Generales Complementarios:

1. Intervención de la Diputada Erika Leticia Jiménez Aldaco, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, para emitir posicionamiento para analizar el proteger el área denominada El Tajo.

9. Clausura de la Sesión.-----

Tercer Punto

En cumplimiento al tercer punto del orden del día, después de autorizarse por la Asamblea la dispensa de la lectura, del acta de la Sesión Pública Ordinaria, celebrada el jueves 8 de noviembre de 2018, la Presidencia la sometió a la consideración del Pleno mediante votación económica, misma que fue aprobada por unanimidad, procediendo a la firma correspondiente.-----

Cuarto Punto

En cumplimiento al cuarto punto del orden del día, la diputada Ma. de la Luz Verdín Manjarrez, dio a conocer las comunicaciones recibidas y su respectivo turno legislativo.-----

Quinto Punto

Enseguida, la diputada Karla Gabriela Flores Parra, presentó Proposición de Acuerdo que tiene por objeto establecer las bases para determinar los Factores de Distribución de las Participaciones Federales y Aportaciones que en Ingresos Federales corresponden a los Municipios del Estado de Nayarit, para el Ejercicio Fiscal 2019.----

Al respecto, la Presidencia ordenó su turno a la Comisión de Hacienda, Cuenta Pública y Presupuesto, para su análisis correspondiente. -----

A continuación, conforme al orden del día el diputado Leopoldo Domínguez González, presentó Proposición de Acuerdo con carácter de urgente y obvia resolución, por medio del cual, la Trigésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado de Nayarit, exhorta respetuosamente a la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos del Estado de Nayarit para que dentro de sus atribuciones, conozca, analice, investigue y en su caso, emita recomendaciones por las posibles violaciones a los derechos humanos en los Municipios de Acaponeta, Del Nayar, Huajicori, Rosamorada, Ruiz, Santiago Ixcuintla, Tecuala y Tuxpan, tras los daños ocasionados por el Huracán Willa.-----

Agotada la presentación y en atención a la solicitud, la Presidencia abrió el registro de oradores para la discusión de la urgente y obvia resolución en los términos de los artículos 98 fracción I inciso c), y 109 el Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso.-----

Al no encontrarse oradores, la Presidencia sometió a la consideración del Pleno calificar el presente asunto como de urgente y obvia resolución, resultando aprobada por unanimidad.-----

En ese sentido, la Secretaría abrió el registro de oradores para la discusión en lo general, registrándose el diputado J. Carlos Ríos Lara. -----

Rosa M. Mora Romano

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
4

Agotada la participación, la Presidencia sometió a la consideración de la Asamblea mediante votación electrónica en lo general la Proposición de Acuerdo, resultando aprobada por unanimidad.-----

Enseguida y al no registrarse propuestas en lo particular, la Presidencia conforme al Reglamento declaró aprobado el Acuerdo, girando instrucciones a la Secretaría para su publicación en la Gaceta Parlamentaria del Congreso.-----

Sexto Punto

Con relación al sexto punto del orden del día, la diputada secretaria Ma. de la Luz Verdín Manjarrez, dio segunda lectura al Dictamen con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar y adicionar diversos artículos de la Ley para la Protección e Inclusión de las Personas con Discapacidad del Estado de Nayarit.-----

Séptimo Punto

De conformidad con el séptimo punto del orden del día, referente a la discusión y aprobación del Proyecto de Acuerdo que tiene por objeto exhortar respetuosamente al Titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Gobierno Federal y al Director General de Caminos y Puentes Federales, para que, se valore la posibilidad de eximir el cobro de las cuotas de peaje de las casetas localizadas en el Estado de Nayarit, a los residentes de este Estado, la Secretaría abrió el registro de oradores para su discusión en lo general, registrándose a favor las diputadas Karla Gabriela Flores Parra, Nélide Ivonne Sabrina Díaz Tejeda y Marisol Sánchez Navarro.-----

Agotado el registro de oradores, la Presidencia sometió a la consideración del pleno mediante votación electrónica el proyecto de Acuerdo en lo general, resultando aprobada por unanimidad.-----

Enseguida y al no registrarse propuestas en lo particular, la Presidencia conforme al Reglamento declaró aprobado el Acuerdo, girando instrucciones a la Secretaría para su publicación en la Gaceta Parlamentaria del Congreso.-----

Asuntos Generales Complementarios

En asuntos generales, la diputada Erika Leticia Jiménez Aldaco, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, emitió posicionamiento para analizar el proteger el área denominada El Tajo.-----

Clausura de la sesión

Timbrado
13:16 hrs.

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar y siendo las trece horas con dieciséis minutos del día de su fecha, el diputado Presidente en funciones Rodolfo Pedroza Ramírez, clausuró la sesión y citó a las ciudadanas y ciudadanos diputados a sesión pública ordinaria para hoy miércoles 14 de noviembre de 2018, dentro de cinco minutos. -----

La Secretaría hace constar que la presente acta sólo recoge una descripción cronológica y sumaria de los asuntos programados en el orden del día, en términos del artículo 82 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso y que las intervenciones de los diputados se encuentran grabadas en medios de audio digital para ser transcritas literalmente en la Crónica Parlamentaria. -----

[Handwritten signature]
Rosa M. Mora Domínguez

[Vertical column of handwritten signatures and scribbles on the left margin]

[Vertical column of handwritten signatures and scribbles on the right margin]